



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito Ciudadano Presidente Municipal convoca a usted el día **miércoles 21 veintiuno de marzo del año en curso, a las 19:15 diecinueve horas con quince minutos, para llevar a cabo Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en su Recinto Oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha miércoles 21 veintiuno de marzo del año 2018.
2. Presentación de Iniciativas diversas de los ciudadanos Regidores.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de Dictámenes.
4. Presentación y en su caso, aprobación de Puntos de Acuerdo que se glosaron al cuadernillo de la Sesión.
5. Presentación de Puntos de Acuerdo, para ser glosados al cuadernillo de la siguiente Sesión.
6. Presentación y en su caso, aprobación de Puntos de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución.
7. Asuntos Generales.
8. Formal clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

Atentamente,

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”
Zapopan, Jalisco, a 16 de marzo del 2018.

LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA
MUNICIPAL